



## MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

San Salvador, 12 de febrero de 2013

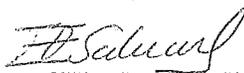
Oficio No. 003  
Código B2D-581.

**Señor**  
**Pedro Sánchez Jacinto**  
**Presente.-**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo damos respuesta a su solicitud de información realizada el 7 de febrero de los corrientes, en la cual solicita información respecto a su situación de indemnización, es de mencionarle que se realizaron las consultas a la Dirección Jurídica, al respecto manifestaron que se verifico en los registros que lleva esta sin que se haya encontrado el documento en mención, no obstante es preciso señalarle que una vez sea recibida la certificación respectiva, y en caso sea precedente se dará inicio a los tramites correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Atentamente,

  
**Francisca Elizabeth Salinas**  
**Oficial de Información Ad-honorem**



FS/GL